

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2024
Guía Metodología
Sistema Estado Verde

Codificación E1/O2/RT2

Se refiere al Requisito Técnico N°2 del Objetivo N°2 de la Etapa N°1 según lo establecido en el documento marco de los incentivos institucionales para el Sistema Estado Verde (Decreto Exento N°395 del 07.11.2023 del Ministerio de Hacienda que APRUEBA PROGRAMA MARCO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL AÑO 2024 PARA EFECTOS DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 6° LEY N°19.553).

Requisito Técnico N° E1/O2/RT2 Gestión Energética

1. Descripción del Requisito Técnico y medios de verificación.

Todos los Requisitos Técnicos serán registrados en la plataforma www.gestionaenergia.cl, lo que el Servicio podrá chequear mediante el Reporte de Control de Carga.

Etapa	Objetivo	Requisito Técnico	Medios de verificación para acreditar cumplimiento del Sistema	
			En plataforma Red de Experto/as www.gestionaenergia.cl , a más tardar el 31 de diciembre de 2024	Sólo en el Servicio
1	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.	<p>RT 2: La gestión energética:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultado para el periodo t del indicador de Eficiencia Energética, cuya fórmula de cálculo es: (Consumo Total de energía (CTE) en el periodo t / Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados con información de facturación por parte del Servicio en el periodo t) • Para el cálculo de dicho indicador se considerará el consumo de electricidad y gas natural o de cañería (gas cuidado o gas licuado), excluyendo la electricidad que provenga de sistemas fotovoltaicos de auto consumo. • Se deberá reportar el consumo de electricidad y gas natural o de 	<p>Unidades definidas en Alcance con año de inicio de gestión energética 2023 y 2024, en el módulo Mi Unidad > Energéticos deberán activar todas las fuentes energéticas utilizadas por la Unidad. En el caso de Electricidad y Gas Natural, se deben ingresar adicionalmente los datos de N° de Cliente y medidores (Ingresar en el apartado Medidores, al lado izquierdo de la fuente energética). Posteriormente en el módulo Gestión Unidad > Consumos Energía > Agregar Compra se deben ingresar los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energético • Inicio de lectura 	

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2024
 Guía Metodología
 Sistema Estado Verde

		<p>cañería, para todos los inmuebles utilizados por el Servicio, con información de facturación, independiente de la condición del medidor (compartido o no).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá reportar el consumo de otras fuentes energéticas distintas a las electricidad y gas de cañería que puedan haber ocurrido durante el periodo t. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fin de lectura • N° de Cliente • N° de Medidor • Consumo • Costo total • Adjunto • Observaciones <p>El adjunto corresponde a la boleta o compra realizada y debe coincidir con los datos registrados.</p> <p>Para el caso de registro de fuentes energéticas sin medidor, el dato exigido a cargar será el costo de la compra. El ingreso de unidades físicas de la compra será opcional.</p>	-
Dónde reportar:	Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico, será el registro de las compras de energía de cada Unidad, esto se realiza en la plataforma de gestión www.gestionaenergia.cl , en donde el usuario debe seleccionar la Unidad y posteriormente el módulo Gestión Unidad> Consumos Energía > “Agregar Compra” . En este módulo se podrá reportar los consumos de todas las fuentes energéticas asociadas previamente.			
Cómo reportar	Revisar “Guía de Apoyo para reportar PMG Sistema Estado Verde 2024 – Etapa 1” donde se podrá encontrar: Instrucciones para cargar información en plataforma para el cumplimiento de los requisitos técnicos.			

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2024

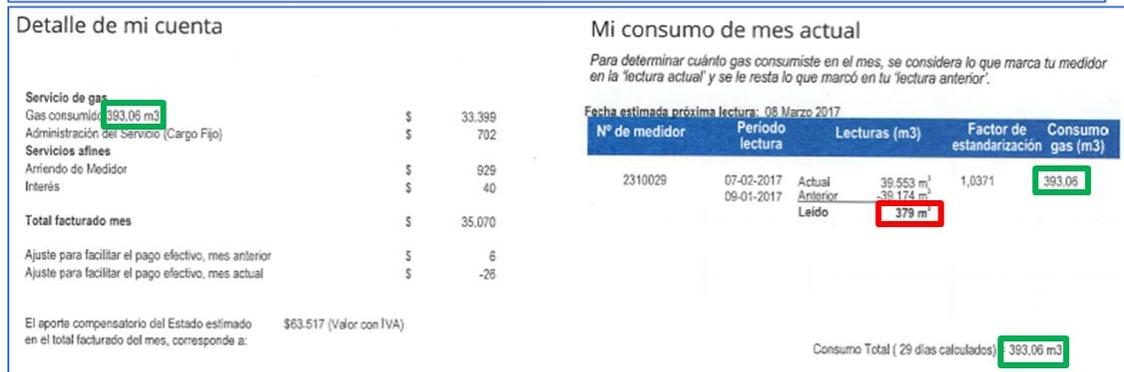
Guía Metodología
Sistema Estado Verde

2. **Acciones requeridas para cumplir con el Requisito Técnico:**

1. Deberán ingresar los consumos de sus fuentes energéticas correspondientes al periodo desde el 1 de noviembre del año t-1 al 31 de octubre del año t, a más tardar el 31 de diciembre del año t, para los inmuebles en que se definió en Alcance año de inicio de gestión energética 2023 y 2024.

3. **Recomendaciones:**

1. Para fuentes energéticas con medidor (Electricidad, Gas Natural y GLP de cañería):
 - a. Deberán cargar mensualmente las boletas con consumos realmente leídos, ingresando los campos mencionados anteriormente.
 - b. El consumo ingresado debe ser por medidor, es decir, no se puede sumar consumos e imputarlos a un solo medidor.
 - c. El consumo de energía activa, las fechas de inicio y fin de lectura, el número de cliente y, el número de medidor debe ser ingresado tal como se indica en el documento respectivo donde se verifique dicha información. El nombre del edificio, el nombre del cliente, empresa distribuidora y el costo son referenciales para la construcción del indicador. Si hay dudas, favor contáctese con la red de expertos.
 - d. Se debe considerar el consumo del medidor, NO las lecturas agregadas de varios medidores de cada periodo. Para electricidad se debe considerar solo los consumos en kWh (energía activa). No se debe considerar potencia (kW), ni energía reactiva (kVarh).
 - e. Para gas se debe considerar el consumo equivalente, estandarizado o corregido en metros cúbicos (m³). Por ejemplo, para cada energético se debe considerar lo señalado con color verde, como se muestra en la siguiente imagen.



Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2024

Guía Metodología

Sistema Estado Verde

- f. No debe haber doble contabilización de consumos, es decir, se debe conservar sólo un registro por cada periodo de lectura.
 - g. El periodo de lectura a ingresar no necesariamente es mensual, sino que corresponde al indicado en el medio de verificación adjunto, ya sea en la carátula o en el detalle del consumo. La plataforma automáticamente hace la desagregación del consumo ingresado en cada uno de los meses que abarque.
 - h. No se deben reportar en la plataforma facturas sin medición “sin lectura” en las que las empresas estiman el consumo, a excepción de los casos que se detallan en el apartado “Consideraciones Especiales”.
2. Para fuentes energéticas sin medidor:
- a. A diferencia de los Energéticos como Electricidad y Gas Natural, las compras sin medidor no necesitan declaración de medidores, y solo se debe activar la fuente energética. Para estos casos solo se consultará por la fuente energética, Fecha de compra, Costo total y boleta Adjunta.
 - b. Se enfatiza que como para estas fuentes energéticas la cantidad de energía en unidades físicas no siempre figura en las facturas, esta información será opcional. Solo se requerirá para cumplir con este requisito, reportar las compras expresadas en valor monetario. La plataforma posteriormente generará los reportes con los consumos de energía utilizando valores promedio de los energéticos.
 - c. Pueden cargar más de una compra en un mismo mes.
 - d. No se pedirá que el reporte de compras tenga datos mensuales, esto es, pueden quedar meses vacíos.

4. Casos especiales para energéticos con medidor:

Para dar continuidad a los reportes de consumo se identifican diferentes casos y sus procedimientos en la plataforma de consumo. Si así lo identifica la problemática, se podrá reportar consumo cero adjuntando justificación respectiva.

Mediciones sin lectura o con estimaciones recurrentes

Sólo se podrá ingresar una boleta con consumo sin medición “sin lectura” o con estimación de consumo, en el final del período de PMG cuando no se cuenta con la factura con el consumo real del período.

- a. Caso con consumo sin medición “sin lectura”

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2024

Guía Metodología
Sistema Estado Verde



enel Distribución Chile S.A.
Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos del hogar, deportes, esparcimiento y computación.
R.U.T.: 96.800.570-7
Santa Rosa 76, piso 8, Santiago.

• Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

• R.U.T.: 61.009.000-0

• Giro: COMERCIAL

• Dirección: PIO NONO 450 - RECOLETA de reparo

• Dirección: PIO NONO 450 - RECOLETA comercial

• Ruta: 06 138 3095-2 Bloque:0

RUT: 96.800.570-7
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 18071280

SII - SANTIAGO CENTRO

Número de cliente: 3202854-3
Fecha de emisión: 10/10/2017
Fecha estimada próxima lectura: 07/11/2017
Asociado a subestación: SAN CRISTOBAL
Dirección suministro: PIO NONO 450 - RECOLETA
Fecha término de contrato de suministro: INDEFINIDO
Fecha límite de modificación de su contrato de tarifa: 01/03/2018

Antecedentes generales
Potencia contratada kW: 100
Tarifa: AT43 Área 1 A
Período de lectura: Desde 25/10/2016 Hasta 06/10/2017

Demanda máxima fidedigna kW Suministradas: Horas de punta

Consumo total kWh: 0

Información al cliente

OPORTUNIDAD DE PAGAR

13 OCT 2017

OPORTUNIDAD DE PAGAR

CONSERVACIÓN SEC POR INTERRUPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PERÍODO SEP/2016-AGO/2017

TOTAL INTERIOR, NO APROVECHADO: 0 (1%)
TIEMPO INT. NO APROVECHADO (SEG): 0
TIEMPO TOTAL A CONSERVAR (SEG): 0
CONSUMO PROYECTADO (KWH/SEG): 6,0000000
ENERGÍA NO CONSERVADA (KWH): 0,00
COSTO DE PÉRDIDA (\$/KWH): 138,4995
MONTO A CONSERVAR (€): 0

GRUPO DE CONSUMO: CATEGORÍA
CONSUMO DE REFERENCIA (KWH/2017 (GRUPO)): 130192
CONSUMO REAL DE N° 92064349 (PERÍODO):
(*) DIFERENCIAL A: 0 HORAS (S) Y 0 MINUTOS (S)

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor
62084724	Ciudad	200	Sin Lectura	Sin Lectura
62084724R	Ciudad	200	Sin Lectura	Sin Lectura
			No Facturado	No Facturado
			No Facturado	No Facturado

Especificaciones de consumo

Descripción	Cantidad	Unidad	Valor
ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO	693		
FACTURACIÓN PROVISORIA DE ENERGÍA (SIN LECTURA)	281.499		
REPACTACIÓN DE DEUDA ANTERIOR	36.149		
DEMANDA MÁXIMA	NO FACTURADO		
DEMANDA PRESENTE EN HORAS PUNTA	NO FACTURADO		
REPACTACIÓN DE DEUDA AJENA AL SERVICIO ELÉCTRICO 10/18	174.187		

Total Monto Neto	318.224
Total I.V.A. (19%)	60.483
Monto Total	378.687
Total a pagar	553.674

Páguese hasta el 23 OCT 2017

A PAGAR SEGÚN CONVENIO PAC BANCOESTADO

NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN A TU DISPOSICIÓN

enel@distribution.cl 800 696 0300

COMPROBANTE DE PAGO

Número de cliente: 3202854-3
Ruta: 06 138 3095-2 Bloque:0
Total a pagar: 553.674
Pagar hasta el: 23 OCT 2017

Timbre de Caja

b. Caso con consumo estimado

Detalle de mi cuenta

Servicio eléctrico	250,00 (kWh)	\$ 41.600
Otros cargos (no implican corte)*		\$ 76
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior		\$ -76
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual		\$ -76
Total a Pagar		\$ 41.600

* No pagar estos cargos facultará a la empresa a iniciar acciones de cobranza.

Compensaciones SEC por interrupciones internas y externas PERÍODO ENE/2016-DIC/2016
Costo de tarifa: 0,000
Monto a compensar: 0
Energía no suministrada: 0

¿Qué significa lo que estoy pagando?

Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior: Monto cobrado en la cuenta actual y que fue descontado el mes anterior para evitar pagar o recibir vuelto con monedas de \$1 o \$5.

Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual: Monto descontado en la cuenta actual para evitar pagar o recibir vuelto con monedas de \$1 o \$5.

Mi consumo en el mes actual

Para determinar cuánto electricidad consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la "lectura actual" y se le resta lo que marcó en tu "lectura anterior".

Período de lectura: 12/01/2017 - 13/02/2017 Fecha estimada próxima lectura: 15/03/2017

Medidor	Propiedad	Tipo	Ratio	Consumo kWh	Constante	Consumo Medidor
92064349	Ciudad	A	1,0	L. Act. 22516 kWh L. Ant. 22516 kWh	1,0	0 kWh

Consumo estimado por ausencia de lectura: 0 kWh

Consumo total del mes: 0 kWh

¿Cuál fue mi consumo en los últimos 13 meses? Tu límite de invierno es: 430 kWh.

Si tu consumo mensual sobrepasa los 430 kWh, la energía que consumes por sobre tu límite de invierno se cobrará a un precio mayor.

Mismo mes del año pasado: Este mes consumiste aproximadamente 0% menos energía que el mismo mes del año pasado.

Mes pasado: Este mes consumiste aproximadamente 100% menos energía que el mes pasado.

Aprovecha las horas de luz, baja las persianas cuando ya sea de noche y corra las cortinas. Así evitarás pérdidas de calor y gastarás menos en calefacción.

No introduzcas alimentos calientes en tu refrigerador. Así evitarás que tu refrigerador consuma electricidad adicional.

No facturación de empresa distribuidora de Gas Natural por consumo inexistente o poco significativo

Cuando empresas distribuidoras de Gas natural no facturan por consumo inexistente o poco significativo, se solicita reportar consumo cero adjuntando justificación respectiva y dejar comentario en el campo “Observaciones” de la plataforma para informar la situación.

Continuidad de reporte de consumo por cambio de medidor

Cuando se realiza cambio de medidor y las fechas de lectura final del antiguo suministro e inicial del nuevo no concuerdan. Se solicita reportar consumo cero adjuntando justificación respectiva, utilizando el siguiente texto tipo para identificar este caso:

“Hubo cambio de medidor notificado a red y las fechas de los periodos de lecturas dd/mm/aaaa – dd/mm/aaaa y dd/mm/aaaa – dd/mm/aaaa, no coinciden en fecha de lectura de término de una e inicio de la siguiente, evidenciando falta de información entre el periodo dd/mm/aaaa – dd/mm/aaaa. Por lo anterior, se reporta consumo cero en el periodo que falta información.” Además, se sugiere dejar comentario en el campo “Observaciones” de la plataforma para informar la situación.

Ejemplo: se observan 2 facturas que evidencian cambio de un medidor. En la primera, la fecha de fin de lectura es 22 de febrero de 2017 y en la segunda, la fecha de inicio de lectura es 27 de febrero de 2017. Entonces es necesario reportar consumo 0 entre el 23 y 26 de febrero para dar continuidad al consumo:

FACTURA ELECTRONICA N° 8720242
S.I.I.-SANTIAGO ORIENTE

Período de lec. 26/ENE/2017 - 26/FEB/2017. Posible próx. lec. 27/MAR/2017.

N° MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC. ANT.	LEC. ACT.	CTE.	CONSUMO	UN
10697	Cliente	80.715	81.564	1	849	kWh

Consumo referencia: 742 kWh (30 días)

FACTURA ELECTRONICA N° 8804819
S.I.I.-SANTIAGO ORIENTE

Período de lec. 27/FEB/2017 - 03/MAR/2017. Posible próx. lec. 24/ABR/2017.

N° MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC. ANT.	LEC. ACT.	CTE.	CONSUMO	UN
1395330	Cliente	0	841	1	841	kWh
1395330	Cliente	0	0	1	0	kVAh

Demanda máxima leída: 6,86 kW
Consumo referencia: 896 kWh (30 días)

Errores en periodos de lectura

Cuando se evidencia que la empresa distribuidora emitió de manera incorrecta la fecha de inicio o fin de lectura en el medio de verificación del registro, validándose en que la lectura de inicio o fin del periodo anterior es igual a la lectura de fin o inicio del periodo siguiente.

En este caso se podrá ingresar la fecha correcta justificando en el campo observaciones.

Omisión de suministros

Cuando se evidencia que la empresa distribuidora identifica el consumo, pero omite número de cliente o de medidor. Se solicita dejar comentario en el campo “Observaciones” de la plataforma para informar la situación.

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2024

Guía Metodología
Sistema Estado Verde

Periodo de lectura interpretativo

Cuando un periodo de lectura no esté claramente definido en una factura/boleta, pero se determina que abarca un mes calendario, entonces esta boleta se debe registrar por el mes completo al que se alude. Se solicita dejar comentario en el campo "Observaciones" de la plataforma para informar la situación.

Ejemplo: el documento siguiente indica que corresponde al consumo del mes de octubre, por lo que debe registrarse como inicio de lectura el 1 de octubre y como término de lectura el 31 del mismo mes:

		 FACTURA ELECTRONICA Nº 179818 S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE	
		Fecha : 31-10-2017	Comuna : Valparaiso
Señor (es) : 	Ciudad :		
R.U.T. :	Código Cliente : 300044		
Giro : GOBIERNO CENTRAL Y ADMINISTRACION P UBLI	Vencimiento : 30-11-2017		
Dirección : Antonio Varas 120	Tipo de Cambio :		
Observaciones : Cons.EE Mes Octubre:2200178837			

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
1	Suminist. de Energía Of. Exportación Edif. "Bb" 8240149:609 KW 647504:223 KW	70.035	70.035
1	Aire Acondicionado Of. Exportacion Edif. "Bb"	25.597	25.597

5. Apoyo técnico y contacto con la Red de Expertos/as

- Para dudas y consultas sobre los Requisitos Técnicos (RT) y tomar contacto con la Red de Expertos/as, debe ingresar a la Plataforma Ticket de soporte <https://soporte.gestionaenergia.cl/>, seleccionando el tema de ayuda que corresponda.
- Cada solicitud de soporte se le asigna un número de Ticket único que se puede utilizar para rastrear el progreso y respuesta en línea.
- La Red de Expertos dispondrá de 10 días hábiles para responder el ticket.
- Se debe enviar un ticket por cada RT a consultar. Los tickets que tengan más de un RT en sus consultas tendrán un plazo de respuesta mayor al plazo indicado anteriormente.

6. Bibliografía

Manual de Usuario, plataforma Gestiona Energía https://sectorpublico.gestionaenergia.cl/?page_id=15

El siguiente documento se elabora conforme a la implementación del Sistema Estado Verde en el marco de los incentivos institucionales (PMG, MEI, etc.) del año 2024 esto con el fin de ser una herramienta que permita orientar a los servicios para el cumplimiento de los Requisitos Técnicos (RT) de las distintas etapas establecidas.

Programa de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios 2024

Guía Metodología

Sistema Estado Verde

Anexo: Justificación de reporte de consumo cero

Nombre de la Unidad			
N° Cliente		N° Medidor	
Fecha Inicio de Lectura		Fecha Fin de lectura	
JUSTIFICACION			

NN

Gestor de Servicio

SERVICIO NN